

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

BUENAS TARDES, CIUDADANAS CIUDADANOS, CAMARADAS, AMIGOS TODOS, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ EN ESTA SU CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA, ES GRATO COMPARTIR CON USTEDES ESTOS TIEMPOS DE CAMBIO, LA LLAMADA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES UN HECHO A PESAR DE QUE LOS PREGONEROS DEL VIEJO RÉGIMEN QUIERAN ESCAMOTEARLA Y DIGAN QUE NO HAY CAMBIOS.

COMO LEGISLADORA HE IMPULSADO ESTOS CAMBIOS CON EL VOTO A FAVOR DE VARIAS LEYES QUE SE HAN REALIZADO EN ESTE PERÍODO LEGISLATIVO Y QUIERO INFORMALES QUE, ¡SI HAY CAMBIOS!, ESTO SE CONSTATA EN DOS ASPECTOS FUNDAMENTALES: PROMULGACIÓN DE NUEVAS LEYES Y NUEVA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL.

LA DESAPARICIÓN DEL RAMO 23 DEL PRESUPUESTO NACIONAL Y DEL CUAL VOTÉ A FAVOR, ES PARA CANCELAR EL INTERMEDIARISMO LEGISLATIVO NOCIVO Y PERNICIOSO QUE GENERABA CONFLICTO DE INTERESES, CORPORATIVISMO, CLIENTELISMO POLÍTICO Y EL FAMOSO “MOCHE”. CON EL RAMO 23 SE HABÍA CORROMPIDO LA FUNCIÓN DE LOS LEGISLADORES QUE LOS CONVERTÍA EN MEROS GESTORES DEL SOBORNO, QUE DESCUIDABAN SU QUEHACER LEGISLATIVO DE PRODUCIR LEYES, APROBAR PRESUPUESTO Y SOBRE TODO DE UNA FUNCIÓN ESENCIAL QUE HA SIDO LETRA MUERTA EN MÉXICO LA QUE LOS DIPUTADOS O DIPUTADAS VIGILEN Y AUDITEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANTE ESTO, TENGO EL COMPROMISO Y ANHELO QUE DESDE ESTA CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA LA FUNCIÓN PRIMORDIAL QUE TENGO COMO DIPUTADA, QUE ES LA DE VIGILAR Y SOLICITAR AUDITORIAS AL DESEMPEÑO Y AL MANEJO CORRECTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE IMPLEMENTE PARA COMBATIR EL FLAGEO DE LA CORRUPCIÓN QUE PADECEMOS EN MÉXICO Y EN ESTE DISTRITO DE AJALPAN, POR ESO HE INSTAURADO EN ESTA CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA UN SISTEMA DE PRESENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS CIUDADANAS EN CONTRA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE COMETA TODA AUTORIDAD QUE MANEJE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

POR OTRA PARTE, HE VOTADO A FAVOR DE LA SERIE DE LEYES QUE SE HAN PRESENTADO TRATADO Y DISCUSITIDO EN ESTE PERÍODO LEGISLATIVO QUE PERMITAN HACER REALIDAD LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EN TÉRMINOS GENERALES SE HAN APROBADO LEYES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN, ACABAR CON LOS EXCESO Y PRIVILEGIOS DE LA ALTA BUROCRACIA EN MÉXICO, TERMINAR CON EL INTERMEDIARISMO PERVERSO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DESMANTELAR EL CORPORATIVISMO NOCIVO DE LA VIDA SINDICAL, RECONOCER EL DERECHO DE UNIVERSALIDAD EN LA MINISTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL, EL NUEVO ESQUEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LA CREACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL Y SOBRE EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROAMERICANOS. AUN FALTAN PRESENTAR Y VOTARSE NUEVAS LEYES QUE APUNTALEN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, DE FREnte A USTEDES LES DIRÉ QUE VOTARÉ TODAS AQUELLAS LEYES QUE SE PRESENTEN TANTO POR EL COMPAÑERO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COMO POR LA COALICIÓN “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” QUE REVIERTAN EL MODELO NEOLIBERAL IMPUESTO A MÉXICO



POR EL “SALINISMO” Y HAYA UN NUEVO PERÍODO REFORMADOR QUE TERMINEN DE UNA VEZ POR TODAS CON EL RÉGIMEN DE PARTIDO DE ESTADO Y SUS SECUELAS PERNICIOSAS PARA MÉXICO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, RINDO EL PRESENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2018 AL 1 DE SEPTIEMBRE 2019.

LUEGO DE TOMAR PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA FEDERAL Y CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 INCISO 1 DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS” PERTENEZCO A LAS SIGUIENTES TRES COMISIONES:

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN; SOY SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA

SOY MIEMBRO INTEGRANTE TANTO DE LAS COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS COMO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA



REPORTE DE ACTIVIDADES POR COMISIÓN

DE LA COMISIÓN VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

DURANTE ESTE PRIMER PERIODO ANUAL LEGISLATIVO EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN SE HA LLEVADO A CABO LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, 4 REUNIONES ORDINARIAS Y 1 EXTRAORDINARIA, SE TUVO LA COMPARCENCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ARELY GÓMEZ, EL 23 DE OCTUBRE DEL 2018 EN DONDE SE REALIZARON UNA SERIE DE PREGUNTAS PARLAMENTARIAS: RELATIVAS A TEMAS DE CORRUPCIÓN MUY ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL CASO DE LA LLAMADA ESTAFA MAESTRA

EL 31 DE OCTUBRE SE ENTREGARON LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA. AQUÍ TAMBIÉN FORMULE UNA SERIE DE PREGUNTAS PARLAMENTARIAS AL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN RELATIVAS A RESULTADOS DE AUDITORIAS HECHAS A LA CUENTA PUBLICA DEL 2017. ASÍ COMO LE INSISTÍ EN QUE SERIA UNA TENAZ VIGILANTE DEL RESULTADO DE LAS AUDITORIAS QUE FUERAN INSUMO EFICIENTE PARA INTEGRAR PROCESO SANCIONATORIO CONTRA TODO AQUEL FUNCIONARIO O SERVIDOR PUBLICO CORRUPTO Y ME DECLARA PARTIDARIA DE LA ACCIÓN PUNITIVA PARA COMBATIR EL FLAGEO DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO, EN LA COMISIÓN MIS INTERVENCIONES HAN SIDO EFECTIVAMENTE DE SER VIGILANTE DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

REUNIÓN ANUEIS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA, 5 DE DICIEMBRE 2018, INTERVINE DONDE EXPUSE QUE SE DEBERÍA SER MAS ESTRICLOS EN LAS AUDITORIAS CONTRA LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS YA QUE SE TENIA MUY RECIENTE Y PRESENTE EL PROBLEMA DE CORRUPCIÓN DE LA “LLAMADA ESTAFA MAESTRA” DONDE VARIAS UNIVERSIDADES PUBLICAS PARTICIPARON EN EL DESVIÓ DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ERARIO PUBLICO CONJUNTAMENTE CON LA ENTONCES SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ROSARIO ROBLES, TEMA QUE ESTA EN PROCESO YA JUDICIAL EN ESTE MOMENTO.

REUNIÓN CON EL LIC. ROGELIO COLMENARES PÁRAMO, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LA FSCP-2017 INTERVINE PARA SOLICITAR AL AUDITOR QUE FUERA EFICIENTE EN LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORIAS Y QUE EL RESULTADO DE LAS AUDITORIAS DEBERÍA DE SERVIR PARA PASAR AL PROCESO SANCIONADOR EFECTIVO CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS INVESTIGADOS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN, PEDÍ QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEJARA DE SER



OMISA O SIMULADORA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y REALICE UNA SERIE DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE RESULTADOS DE AUDITORIAS.

PARTICIPE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL INAI, COFECE, IFETEL, INEG, INE Y FGR, ASÍ COMO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR AL TITULAR DE LA UEC. ESTOS PROCESOS LOS IMPUGNE EN LA SESIÓN PLENARIA Y VOTE EN CONTRA DE TODO EL PROCESO POR ESTAR VICIADO ACLARANDO EN LA PLENARIA QUE LAS ENTREVISTAS DE LOS CANDIDATOS Y COMPARECENCIAS SE REALIZARON CONFORME A CONVOCATORIA RESPECTIVA PERO AL FINAL LOS NOMBRAMIENTOS FUERON HECHOS CUPULARMENTE POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA EL CASO DEL TITULAR DE LA UEC VOTE EN CONTRA DE SU “IMPOSICIÓN” HECHA EN LA TERNA POR PARTE DE INTEGRANTES DE LA JUCOPA Y EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR SER EL CANDIDATO FAVORECIDO TENER ANTECEDENTES DE COMPLICIDAD Y OMISIÓN EN EL DESEMPEÑO COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. VOTE EN CONTRA DEL PROCESO E IMPUGNE EN LA PLENARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ESTE HECHO HACIENDO LA DENUNCIA PÚBLICA EN EL PLENO.

SOY PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DONDE SE HAN REALIZADO 3 SESIONES DE SUBCOMISIÓN Y ESTA EN PROCESO DE REDACCIÓN EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL A AUDITORIA SUPERIOR DELA FEDERACIÓN

PARTICIPE EN REUNIONES DE TRABAJO PARA APROBAR LOS PRESUPUESTOS TANTO DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL COMO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LOS CUALES HICE OBSERVACIONES POR NO CUMPLIR POR EL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y HABER DISPENDIO Y OPACIDAD EN VARIOS RAMOS DE LOS REFERIDOS PRESUPUESTOS, ESTAS OBSERVACIONES SERÁN REMITIDAS A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

SE LLEVARON A CABO 19 REUNIONES DE ESTA COMISIÓN PARA DISCUTIR A APROBAR, EN SU CASO, LOS DIFERENTES TURNOS ASIGNADOS POR EL PLENO.

EN ESTE PERÍODO LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, RECIBIÓ 34 TURNOS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN

SE APROBÓ LA MINUTA QUE EXPIDE LA “LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS” PARA LO CUAL SE LLEVARON A CABO 6 REUNIONES DE COMISIÓN Y 10 FOROS DE CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS A NIVEL



NACIONAL, YO COORDINE UNA MESA DE DISCUSIÓN QUE SE LLEVO A CABO EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN DONDE DEFENDÍ LA AUTONOMÍA PLENA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS.

TAMBIÉN TRABAJE DE MANERA CONJUNTA PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 20. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. QUE “RECONOCE A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, CUALQUIERA QUE SEA SU AUTO DENOMINACIÓN, COMO PARTE DE LA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL DE LA NACIÓN. ESTABLECE QUE TENDRÁN LOS MISMOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCIÓN CONSAGRA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, A FIN DE GARANTIZAR SU LIBRE DETERMINACIÓN, AUTONOMÍA, DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL” DEFENDÍ Y VOTE A FAVOR DE ESTA REFORMA

EN EL DEBATE EN TORNO A LA OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS 2019 SEÑALE QUE LOS LEGISLADORES DEBEN DE DEJAR A UN LADO LA PRÁCTICA CORRUPTA DEL INTERMEDIARISMO EN LA ENTREGA DE RECURSOS PÚBLICOS YA QUE ESTARÍAN VIOLENTANDO EL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES AL USURPAR FUNCIONES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y DEFENDÍ Y APOYE EL PRESUPUESTO TRANSVERSAL ENVIADO POR EL COMPAÑERO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PARA FINANCIAR LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

EN ESTA COMISIÓN SE LLEVARON A CABO 9 REUNIONES EN LAS QUE SE REVISARON, ANALIZARON, DISCUTIERON Y APROBARON, EN SU CASO, 40 TURNOS

EL 21 DE AGOSTO DE 2019 COMARECIÓ ANTE ESTA COMISIÓN LA SECRETARIA DE CULTURA ALEJANDRA FRAUSTO SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 48, PROYECTOS S268 DONDE DISCUTÍ LA INJERENCIA INDEBIDA DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA EN EL MANOSEO DE LOS MONTOS DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA S268 PARA FINANCIAR PROYECTOS DE MANERA “CLIENTELAR” Y DENUNCIE LA INJERENCIA INDEBIDA DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA EN LA INTERMEDIACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS CULTURALES Y EL PROBLEMA DEL SOBORNO O COHECHO QUE SE PRESENTA ANTE LA INTERMEDIACIÓN DE UN LEGISLADOR EN LA ENTREGADA DE RECURSOS PÚBLICOS; DISCUTÍ SOBRE EL FAMOSO “MOCHE” TEMA QUE FUE TRATADO POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE INSTRUYO UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y TAMBIÉN FUE TRATADO ESTE CASO POR EL COMPAÑERO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR QUE EN REUNIÓN CON LEGISLADORES REPROBÓ ESTOS ACTOS E INSTRUYO A LOS SECRETARIOS PARA QUE IMPIDIERAN QUE SE SIGUIERA COMETIENDO ESTA IRREGULARIDAD.

OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, RAMO 48 CULTURA



TRABAJO EN EL PLENO

EN EL PLENO DEL CONGRESO SE PRESENTARON 15 INICIATIVAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN DONDE SE APROBARON 10 YO APOYE CON MI VOTO A FAVOR ESTAS INICIATIVAS.

PRESENTE UN PUNTO DE ACUERDO SOBRE QUE SE AGILIZARÁ LA BÚSQUEDA POR PARTE DE LAS PROCURADURÍAS TANTO DEL ESTADO DE PUEBLA COMO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN TORNO A LA DESAPARICIÓN “FORZADA” DE UN ACTIVISTA POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE DE COYOLAPA - ZOQUITLAN.

EN LOS 6 PERIODOS DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA SE APROBARON 174 ENTRE DECRETOS Y LEYES ÉNTRELAS QUE DESTACAN:

- LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS
- EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, ADICIONA AL ARTÍCULO 2^a. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE EXTENSIÓN DE DOMINIO
- CREACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

LES INFORMO QUE YO DEFENDÍ Y VOTE A FAVOR DE ESTAS LEYES IMPORTANTES PARA CIMENTAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.



TRABAJO DE CAMPO

EL DISTRITO 04 DE PUEBLA CON CABECERA EN AJALPAN, ESTÁ INTEGRADO POR 20 MUNICIPIOS EN EL SURORIENTE DEL ESTADO, QUE ABARCA DESDE MUNICIPIOS DE LA SIERRA NEGRA, LA MIXTECA POBLANA Y EL VALLE, ES UN DISTRITO 100% RURAL, CON UN ALTO ÍNDICE DE ANALFABETISMO Y CON GRANDES REZAGOS SOCIALES Y UN PROFUNDO PROBLEMA DE CACICAZGO Y CORRUPCIÓN QUE HAN FRENADO EL DESARROLLO EN ESTA PARTE DEL ESTADO DE PUEBLA.

SER PARTIDARIO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y YO LO SOY ES PRECISAMENTE COMBATIR LOS VICIOS DEL VIEJO RÉGIMEN EL CACICAZGO; LO QUE REPRESENTA Y LA CORRUPCIÓN QUE GENERA, PARA COMBATIRLO SE REQUIERE DE HAYA VERDADEROS CIUDADANOS QUE CONOZCAN Y EJERZAN DERECHOS

POR LO QUE EN ESTA CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA IMPLEMENTAMOS LA CAMPAÑA DE LA FORMACIÓN POR “UNA NUEVA CULTURA DE LA DENUNCIA” CON EL OBJETIVO DE APORTA UN ELEMENTO INTEGRADOR A LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS DEL DISTRITO 04 QUE ACOMPAÑEN LA 4^a. TRANSFORMACIÓN, PARA LO CUAL SE PLANTEÓ LA ESTRATEGIA DE INFORMAR, CAPACITAR PARA DENUNCIAR Y DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN DE LAS AUTORIDADES DESDE LO LOCAL.

LA FORMULA DE HACER EFECTIVOS CIUDADANOS DESDE ESTA CASA DE ATENCIÓN ES;

INFORMAR MAS CAPACITAR MAS DENUNCIAR IGUAL A CONOCER MAS ENTENDER MAS INCIDIR.

SE HA RECORRIDO CASI EL 60% DEL DISTRITO INFORMANDO Y CAPACITANDO A PRESIDENTES MUNICIPALES, PRESIDENTES AUXILIARES E INSPECTORES EN LAS NUEVAS REGLAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y A LOS CIUDADANOS SOBRE SU DERECHO DE PETICIÓN, DERECHO DE INFORMACIÓN Y DERECHO DE DENUNCIAR.

BAJO LAS PREMISAS DE TRANSPARENCIA-PARTICIPACIÓN CIUDADANA- RENDICIÓN DE CUENTAS ESTA LA GOBERNANZA DESDE LO LOCAL A ESO QUIERE TRANSITAR ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

RUEDAS DE PRENSA

HE REALIZADO 9 RUEDAS DE PRENSA A NIVEL LOCAL Y ESTATAL, ASÍ COMO MÁS DE 8 ENTREVISTAS A MEDIOS NACIONALES: TELEVISIÓN, LA CRÓNICA, EL UNIVERSAL Y LA OPINIÓN.



-12 NOVIEMBRE 2018 RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE LOS 10 FOROS DE CONSULTA PARA CREAR LA LEY DEL INSTITUTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

-2 DE ENERO 2019 RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

-27 DE ENERO 2019 RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE EL TRABAJO LEGISLATIVO

-5 DE FEBRERO RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS 2019

-16 DE MARZO 2019 RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE EL TRABAJO LEGISLATIVO Y LA APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

-30 DE MAYO, RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR RESPECTO A LAS DENUNCIAS ANTE LA FEPADE DE CIUDADANOS DEL DISTRITO 04

-15 DE JUNIO, RUEDA DE PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

-18 DE JUNIO, RUEDA DE PRENSA PARA HABLAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PUEBLA

-29 DE JUNIO, RUEDA DE PRENSA SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LEY REGLAMENTARIA DE BANSEFI QUE CREA EL BANCO DEL BIENESTAR



CASA DE ATENCIÓN

EN LA CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA SE IMPLEMENTO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS DONDE SE TIENEN DOS FORMATOS PARA DENUNCIA CIUDADANA UNA FICHA DENUNCIA DE OBRA PUBLICA Y OTRA FICHA DE DENUNCIA A FUNCIONARIO PUBLICO, LAS CUALES SE FACILITAN A LOS CIUDADANOS Y SE IMPLEMENTA EL REGISTRO Y CANALIZACIÓN A LAS INSTANCIAS DE CONTRALORÍA Y AUDITORIA CORRESPONDIENTE. ASÍ MISMO UNA VEZ PRESENTADA LA DENUNCIA DE MANERA ANÓNIMA YO LE DOY SEGUIMIENTO ANTE LA INSTANCIA DONDE SE INGRESO LA DENUNCIA.

EN LA CASA DE ATENCIÓN SE APOYA A LA CIUDADANÍA EN ASPECTOS DE ASESORÍA LEGAL, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL EN TRAMITES O PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

EN ESTE AÑO LEGISLATIVO SE HAN ATENDIDO A:

555 CIUDADANOS ASESORADOS RESPECTO A PROCEDIMIENTOS GUBERNAMENTALES

135 CIUDADANOS Y AUTORIDADES EN ASUNTOS DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA

53 CIUDADANOS ATENDIDOS EN ASUNTOS DE APOYOS Y ASISTENCIA SOCIAL

ASISTENCIA JURÍDICA

60 ASESORÍAS: 21 CIVILES, 11 PENALES, 13 GESTIONES ADMINISTRATIVAS, 1 PENAL, 3 JUICIOS LABORALES Y 12 AGRARIOS.

SE LLEVAN EN LA ACTUALIDAD 6 JUICIOS;

3 CIVILES 2 CONCLUIDOS Y UNO PENDIENTE

2 JUICIOS AGRARIOS

Y JUICIO LABORAL

1 DENUNCIA POPULAR EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL

SE CUENTA CON 48 PROCESOS A FAVOR Y 18 EN CONTRA Y EL RESTO EN ESPERA



ME SIENTO AGRADECIDA POR SU PRESENCIA, HAY JUBILO POR SER PARTICIPÉ DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO QUERIDO MÉXICO, HAY RETOS Y ESPERANZAS, TAMBIÉN INERCIAS Y OSCURANTISMO, DEJOS DE RETROCESO. PERO DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS COMO REPRESENTANTE POPULAR DE LAS ASPIRACIONES DEL CAMBIO PARA EL BIEN DE MÉXICO DARÉ EL DEBATE, ACTIVARE MI FUNCIÓN LEGISLATIVA DE VIGILAR, Y APOYARE TODAS LAS REFORMAS Y CAMBIOS LEGALES ENCAMINADAS A LOGRAR LA PLENA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO. ESTEMOS ATENTOS SOY PARTIDARIA TAMBIÉN DEL PARLAMENTO ABIERTO Y DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS CIUDADANOS EN LOS ASUNTOS DE LA REPUBLICA EN LOS ASUNTOS DE GOBERNANZA LOCAL.

BUEN DÍA GRACIAS POR ESTAR AQUÍ CON GRAN GRAN AFECTO.

